



CONTRIBUCIONES Y AVANCES

Informes de coyuntura
Proyectos de Investigación y Desarrollo en FCECO -UNER

INFORME CIEFCE N° 7: EL DILEMA PROVINCIAL: DEUDA O AJUSTE

La política laboral y el resultado fiscal en Entre Ríos. Un análisis contextual

Informe elaborado por el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER (CIEFCE), en base a datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de Entre Ríos, la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias.

Déficit fiscal y ciclo económico

El análisis de las cuentas públicas de un país o región en el corto plazo no puede abstraerse del momento del ciclo económico por el que atraviesa el espacio examinado. Una economía en crecimiento permitirá

aumentar los recursos fiscales y sostener un gasto estatal creciente, mientras que la recesión tenderá a erosionar la generación de recursos corrientes e incrementar el déficit fiscal. Por ello, naturalmente, es en este último caso, en la fase recesiva del ciclo, donde se manifiestan los mayores dilemas de las políticas públicas. Habitualmente la caída en el nivel de actividad provoca, por el lado de los ingresos estatales, una merma relativa en la recaudación tributaria, en particular de los impuestos asociados a las transacciones (IVA, impuestos internos, Ingresos Brutos) o a la renta (impuesto a las ganancias). En el Cuadro N° 1 a continuación se pone de manifiesto esta relación entre recesión y recaudación.

Tomando los procesos recesivos en

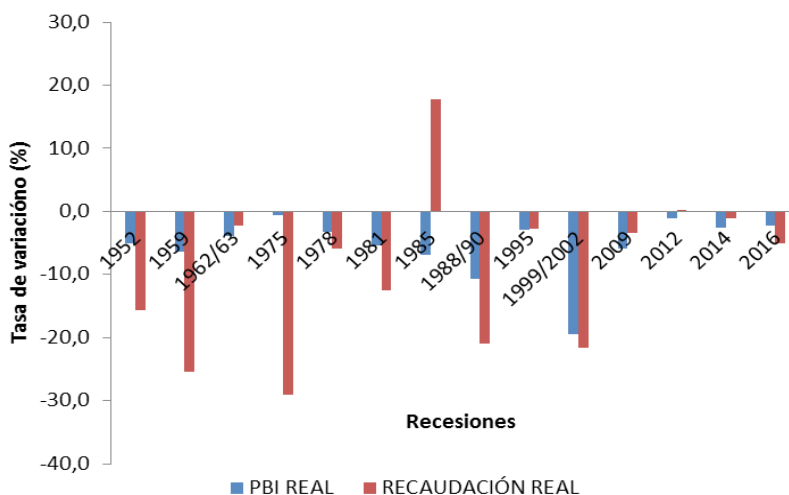


GRÁFICO I: caída en la actividad económica y recaudación en términos constantes, Argentina, 1952/2016.

Fuente: elaboración propia en base a datos de Orlando Ferreres (2004), INDEC, AFIP. Años 2007-2015: recaudación real ajustada por el índice de precios al consumidor promedio de jurisdicciones seleccionadas que publican el IPC.

la economía argentina desde 1950 a la fecha, se aprecia que en todos los períodos de caída del PBI, la recaudación en términos constantes sufrió un retroceso o estancamiento, con excepción del año 1985, de implementación del “Plan Austral”, que implicó un ajuste impositivo y cierta estabilidad en sus inicios¹. De hecho, los datos expresan que tiende a ser mayor la reducción en los recursos fiscales reales que la merma del nivel de actividad. Por el contrario, cuando la economía se expande, los ingresos reales del estado tienden a crecer.

Esto significa que, si bien la política tributaria puede incidir en la forma que responde la recaudación real frente a un marco económico recesivo, en términos generales la caída del PBI tenderá a reducir los ingresos del Estado. En rigor, en términos más precisos, existe una amplia gama de estudios sobre recaudación y ciclo económico, cuyo tratamiento excede en mucho este artículo de coyuntura.

A su vez, por el lado del gasto, en los momentos recesivos de la economía, el Estado se encuentra en la necesidad de sostener las nóminas

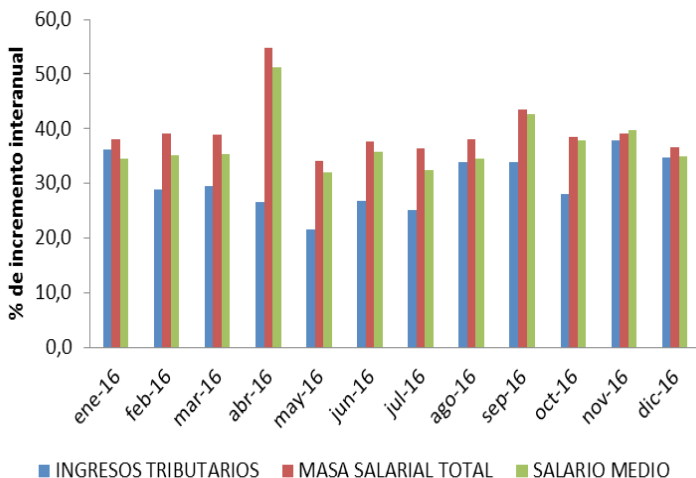


GRÁFICO II: evolución interanual de la masa salarial, el salario medio y los ingresos tributarios totales

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de Entre Ríos

¹ Mediante el Plan Austral se incrementaron las alícuotas de algunos impuestos, se mejoró el control de la evasión y se evitó el rezago fiscal (diferencia entre devengamiento y cobro).

salariales y el pago de insumos indispensables de funcionamiento, lo que vuelve las erogaciones estatales tendencialmente más rígidas que los ingresos tributarios. A ello se agrega, además, la exigencia del sector público de mantener cierto nivel de inversión estatal para evitar

el deterioro del stock de capital. En consecuencia, resulta esperable que en un marco económico recesivo aumente el déficit público.

Tal situación es especialmente significativa para los gobiernos provinciales, cuyo componente salarial es muy alto en la estructura de gastos, derivado del hecho que las jurisdicciones subnacionales deben prestar servicios intensivos en trabajo (administración pública, salud, educación y seguridad). En promedio el gasto en personal explica el 54% de las erogaciones corrientes de las provincias argentinas (2015). En Entre Ríos, el porcentaje es levemente inferior en ese año (52%) (DNCFP-MECON).

principal de recursos en la mayoría de las provincias argentinas. En el caso de Entre Ríos la coparticipación representa alrededor del 70% de los recursos tributarios. Se trata de una variable no controlable para las jurisdicciones subnacionales en el corto plazo.

Frente a la merma en los ingresos reales, y siendo el gasto en empleo público el de mayor peso, cualquier Gobierno provincial que pretenda sostener además un cierto nivel de inversión pública puede adoptar al menos dos caminos: **Opción 1**: asumir una política de ajuste, con reducción del personal transitorio y/o contención de los aumentos salariales; o, **Opción 2**: sostener el

	2015	2016	% Variación
CÓRDOBA	36.255.007	48.180.908	32,9
SANTA FE	36.316.479	49.989.361	37,6
ENTRE RÍOS	18.891.350	26.656.610	41,1

CUADRO I: evolución del gasto en personal – en miles de pesos corrientes

Fuente: Contaduría General de Entre Ríos y Gobiernos provincia Córdoba y Santa Fe

La recesión del año 2016 y la política laboral del Gobierno entrerriano

Como se aprecia en el gráfico N°1, el año 2016 concluyó con una caída del 2,3% del PBI en términos constantes (INDEC), mientras que la recaudación fiscal mermó un 5% (siempre en valores constantes). Ello supone correlativamente una disminución *real*(poder adquisitivo) en la coparticipación, fuente

nivel de empleo estatal y la política salarial, en cuyo caso deberá buscar instrumentos de financiamiento.

En el caso del Gobierno de Entre Ríos durante 2016 claramente optó por la **Opción 2**, evitar el ajuste y sostener el empleo público y los niveles de salarios. El Gobierno no redujo la nómina de personal, de hecho, la misma observó cierto porcentaje de crecimiento interanual (1,1%) según datos del Ministerio de

Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. En cuanto a la política salarial, en el gráfico N°2 a continuación se aprecia la evolución interanual de tres variables: el total de la remuneración del sector público provincial (masa salarial), el sueldo medio por ocupado y los recursos impositivos. Claramente se observa que tanto la masa salarial total como los salarios medios **crecen por encima de la recaudación impositiva**. En promedio, para 2016 la masa salarial del sector público entrerriano creció un 30% más que la recaudación, mientras que el salario medio aumentó un 22,8% por encima de la recaudación fiscal. Esto significa que el gasto se sostuvo a pesar de la merma de ingresos.

Cabe mencionar que los ingresos fiscales de recaudación provincial crecieron más que la coparticipación federal, producto de una política tributaria efectiva a nivel provincial. Sin embargo, el peso de la recaudación local sobre el total es aun relativamente bajo, como ya se mencionó (aproximadamente el 30%).

La política salarial de Entre Ríos en el marco del resto de las provincias

Si se compara la situación de Entre Ríos con el resto de las provincias de la Región Centro, que incluye además Santa Fe y Córdoba, se aprecia el tenor de la política provincial. Entre Ríos incrementó el gasto en personal nominal un 41% en 2016 respecto de 2015, mientras que Córdoba lo hizo un 32,9% y Santa Fe un 37,6%. Si Entre Ríos hubiera seguido la política laboral de Córdoba, tendría un ahorro de más de 2 mil millones de pesos. En la misma línea, si se considera la totalidad de los gobiernos subnacionales,

conforme los datos de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias, se aprecia que Entre Ríos ocupa el sexto lugar de las 24 jurisdicciones en cuanto al incremento en la masa salarial. El crecimiento del gasto salarial en Entre Ríos en 2016 respecto de 2015 es un 12,5% superior al promedio (datos acumulados al tercer trimestre de cada año). Ello da cuenta nuevamente de la política expansiva del Estado entrerriano

Resultado fiscal y financiamiento

Sin embargo, la política de mantenimiento del empleo y de los niveles salariales, junto con otros gastos corrientes e inversión pública, no es inocua. Para sostener el nivel de erogaciones, particularmente de personal, en un contexto de ingresos reales decrecientes, es necesario buscar financiamiento. El financiamiento puede provenir básicamente de **aumentos de impuestos**, opción que no resulta sencilla en un marco económico recesivo, o de la **obtención de crédito** (endeudamiento).

El Gobierno provincial enfrentó este problema procurando evitar fuertes aumentos de impuestos, por lo cual debió recurrir a la emisión de deuda. Según datos de la Contaduría General de la Provincia recogidos en un reciente informe del Consejo Empresario de Entre Ríos (Ejecución Presupuestaria 2017), el stock de deuda total creció un 43% entre el cierre del ejercicio 2015 y el cierre de 2016, sumando algo más de \$25 mil millones, que representa el 53% de los ingresos públicos. El endeudamiento implica la necesidad de disponer mayores recursos en el futuro para el pago de servicios de la deuda. El peso de los intereses de la deuda y la

devolución del capital –incluyendo deuda flotante– sobre los ingresos corrientes pasó del 15,4% en 2014, al 17,4% en 2015 y al 20% en 2016 (Sector Público no Financiero - Contaduría General - Anexo I, Artículo 7° Decreto N° 1731/2004). En la medida que la dinámica siga siendo creciente, la deuda puede ser un problema de cara al futuro.

Ahora bien, en principio, el endeudamiento público en momentos recesivos del ciclo económico no debería ser un problema. En la medida que se retome la senda del crecimiento económico, los mayores ingresos obtenidos permitirán cumplir los compromisos previos. Las perspectivas de crecimiento constituyen, entonces, la clave para evaluar la sustentabilidad fiscal. Sin embargo, se trata de un riesgo no poco importante. La política de expansión económica no depende del Estado provincial y sólo en parte es resorte del Gobierno nacional. Por lo tanto, si el crecimiento no se reanuda, el ajuste fiscal se vuelve inevitable a nivel provincial. En este caso, la política de endeudamiento agravará la situación, llevando a un ajuste aún mayor: al estar ya en un nivel de deuda elevado, las tasas que podrá obtener en nuevos préstamos son mayores y ello impactará en el resultado financiero en un círculo vicioso que sólo se rompe con la expansión económica.

Conclusión: deuda pública o ajuste fiscal, ese es el dilema

La conclusión fundamental que puede extraerse de la actualidad es la recurrente problemática del escaso margen de maniobra de los Gobiernos provinciales para manejar su política fiscal, en especial de las

jurisdicciones de menores ingresos relativos. Ello sin considerar temas específicos de cada provincia, como es el déficit de la Caja de Jubilaciones en Entre Ríos.

En ese marco, el principal factor para mejorar la solvencia fiscal de una jurisdicción, sin incurrir en programas de ajuste, es el crecimiento económico. Pero las provincias no administran las políticas macroeconómicas del país (fiscal, monetaria y cambiaria), ni el resto de las medidas relacionadas con una estrategia nacional de crecimiento (comercio exterior, inversión, ingresos, etc.).

En consecuencia, salvo que exista ahorro acumulado, las únicas opciones que tiene un Gobierno provincial frente a un marco económico recesivo es endeudarse o ajustar. Ambas tienen costo. El Gobierno entrerriano, igual que otras jurisdicciones, optó por el endeudamiento y evitó el ajuste. Esta política podrá ser virtuosa si la Argentina retoma la senda del crecimiento, o podrá ser gravosa, si continúa la recesión y la situación se complica aún más. En los últimos 25 años Argentina tuvo dos largas recesiones que llevaron a sendas crisis fiscales en las provincias (1988-1990 y 1999-2002), por lo cual un período de estancamiento prolongado no sería nuevo.

Finalmente, si bien no fue parte del presente trabajo, cabe mencionar, para evitar simplificaciones reduccionistas, que la explicación del nivel de gasto público, su inflexibilidad el número de empleados públicos de una provincia, debe analizarse siempre en el contexto de la dinámica estructural de la jurisdicción, en términos del proceso

de acumulación de capital y los rasgos de la matriz productiva, así como su consecuente capacidad de absorber el crecimiento de la población económicamente activa.

Fuentes

Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de Entre Ríos

Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

Consejo Empresario de Entre Ríos

INFORME CIEFCE N°8: NÚMEROS PREOCUPANTES

El balance cambiario de la Argentina. Déficit corriente, endeudamiento externo y fuga de capitales: ¿existe riesgo de una nueva crisis de deuda?

Informe elaborado por el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER (CIEFCE), en base a datos del Banco Central de la República Argentina.

Introducción

En el presente trabajo proponemos un análisis de la situación y evolución de las transacciones externas de la Argentina en los últimos años, enmarcado en una perspectiva histórica, en base a los datos del Balance Cambiario elaborado y publicado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). El objeto es llamar la atención sobre algunos aspectos que pueden ocasionar problemas futuros en caso de continuar ciertas tendencias observadas hasta la fecha en el mercado de cambios. Naturalmente

que no se pretende realizar una crítica a la consistencia del régimen macroeconómico propuesto por el Gobierno nacional, ni cuestionar alguna de las medidas de policía económica, sino sólo examinar determinados temas puntuales, que seguramente requerirán la debida atención del Estado nacional oportunamente.

Las crisis de deuda en la historia reciente de la Argentina

La historia argentina de los últimos 40 años, desde el abandono del proceso de industrialización a mediados de los 70', está marcada por reiteradas **crisis de deuda**, con dramáticas consecuencias sociales, ligadas al problema del financiamiento del balance de pagos. La primera gran debacle de esta secuencia se produce en el período 1981/82. Esa crisis estuvo precedida de una trilogía bien conocida: endeudamiento externo improductivo, fuga de capitales y déficit corriente del balance de pagos². El proceso se inició con la asunción de Martínez de Hoz como ministro de economía (marzo/1976), quién promovió la apertura comercial (importaciones), la desregulación del sistema financiero

² Con la expresión "endeudamiento improductivo" hacemos referencia al hecho de que los dólares que ingresaron por el endeudamiento en la última dictadura no redundaron en mejoras en la productividad y ampliación de la capacidad de pagos internacionales del país. Por otra parte, cabe recordar que **la cuenta corriente** del balance de pagos refleja la diferencia entre exportaciones e importaciones de bienes y servicios y pagos netos de intereses y utilidades y dividendos.

y la liberalización de la cuenta capital. En ese contexto, entre 1975 y 1981 la deuda externa Argentina creció un 241% (Rapoport, 2007), mientras la cuenta corriente del balance de pagos se volvió negativa a partir de 1979 (Ferrerres, 2004) y la fuga de capitales aumentó al ritmo de los pasivos internacionales (por cada dólar de endeudamiento hubo un dólar de fuga) (Basualdo, 2006). Los años de la "plata dulce" terminaron abruptamente con el aumento de las tasas de interés en EEUU derivada de las nuevas políticas de la FED (Reserva Federal) bajo la conducción de Paul Volker y el consecuente retiro del financiamiento externo.

Además de la brutal recesión 1981/82, que empujó al 28% de los hogares argentinos a situaciones de pobreza crítica (Rapoport, 2007), el resultado del proceso militar fue un aumento de la carga del endeudamiento foráneo sobre el sistema económico nacional: en 1983 el pago de intereses de la deuda externa representaba el 64% de las divisas que ingresaban por exportaciones (Rapoport, 2007). Ello dejó a la economía argentina en un estado de fragilidad extrema. Durante el Gobierno democrático de Raúl Alfonsín (1983-1989) la deuda externa siguió creciendo en base principalmente a la acumulación de intereses, en un contexto internacional muy desfavorable para América latina en general (la *década perdida*). De ese modo, con un Gobierno debilitado y sin recursos, la segunda gran crisis derivada del endeudamiento llegó en los años 1988/89, en medio de un proceso signado nuevamente por la fuga de capitales, corrida contra el austral y déficit corriente del balance

de pagos (Basualdo, 2006; Ferrerres, 2004).

El tercer episodio crítico se produjo en los últimos años de la "convertibilidad" (2001/2002): otra vez apareció la trilogía de endeudamiento externo en buena medida improductivo, fuga de capitales y déficit en la cuenta corriente. El ciclo terminó, tras haber enajenado las empresas públicas, cuando los "mercados" dejaron de financiar a la Argentina, dando inicio a la recordada crisis del año 2002, con una deuda externa que ya superaba los 144 mil millones de dólares (fines de 2001) y un stock de activos en el exterior (fuga de capitales) por un monto equivalente (Basualdo, 2006).

Tras la debacle 2001/02, en un marco internacional favorable, la economía argentina se recuperó e ingresó en un período de crecimiento acelerado hasta el año 2012. A partir de allí, se aprecia un estancamiento del producto y de la generación de empleo, combinado con un deterioro en la situación del balance de pagos (déficit en la cuenta corriente). Frente a ello el Gobierno anterior apeló a la restricción de importaciones y el control de cambios, como instrumentos para desplazar en el tiempo el problema externo.

La situación actual

La asunción de Mauricio Macri frente al Poder Ejecutivo modificó diversos aspectos de las políticas macroeconómicas que venía aplicando el Gobierno anterior. Entre otras cosas, se eliminó el llamado "cepo" cambiario, se derogó el sistema de Declaraciones Juradas Anticipadas de Importaciones, se modificó el Decreto N°616/2005,

que ponía restricciones al ingreso de capitales de corto plazo, se cambiaron los plazos de liquidación de divisas de los exportadores, y se logró un acuerdo con los acreedores que habían quedado fuera de los canjes 2005 y 2010. Como consecuencia, la Argentina pudo volver al mercado financiero internacional y se liberalizó el flujo de capitales de diverso tipo.

Los resultados de estas medidas se reflejan en el Balance Cambiario que publica el Banco Central de la República Argentina. En los primeros 17 meses de Gobierno, a pesar de la caída del nivel de actividad en 2016 y el estancamiento en los primeros meses de 2017, Argentina tuvo un déficit en la cuenta corriente

cambiaría del Balance de Pagos de más de **20.247 millones** de dólares. En esta cuenta se aprecia una reducción en los pagos por importaciones de bienes (en cuyo marco lo que más creció fue la compra de productos de consumo y vehículos de pasajeros), y un fuerte incremento de las erogaciones relacionadas con servicios (incluye turismo), remesas de utilidades e intereses de la deuda. En efecto, considerando los pagos *mensuales* promedio, las salidas de divisas por importaciones de bienes pasaron de 6.981 millones de dólares en 2014/15 a 5.368 millones en 2016/17, tendencia que venía siendo decreciente en años anteriores. Los pagos externos, promedio mensual, por servicios reales pasaron de 940 millones de

	2014/15 - 24 meses	2016/17 - 17 meses
Balance Cuenta Corriente	-590	-1.191
Balance Cuenta Capital y Financiera	435	2.405
Cuenta de Capital Cambiaria	6	11
Ingreso Neto Inversión Directa	125	208
Ingreso Neto Inversión de Portafolio	-3	221
Endeudamiento Total Neto	189	2.907
Formación de Activos Externos*	-518	-997
Otros Movimientos Netos y Resto	636	55
Variación de Reservas por Transacciones	-155	1.214

CUADRO I: Balance Cambiario – Argentina (En miles de millones de dólares mensuales corrientes)

* Incluye entidades financieras y no financieras

Fuente: elaboración propia en base al balance cambiario publicado por el BCRA

dólares en 2014/15 a 1.042 millones en 2016/17, mientras que las salidas de divisas por intereses de la deuda y remesas de ganancias empresariales al exterior pasó de **816 millones de dólares** 2014/15 a **1.331 millones** en 2016/17.

Tal déficit corriente se financió mediante la cuenta capital y financiera, en especial con endeudamiento externo. La acumulación de divisas por endeudamiento neto sumó **49.417 millones** de dólares en los primeros 17 meses de gobierno, un endeudamiento a razón de 2.907 millones por mes (Cuadro N°1). La deuda proviene principalmente del sector público nacional y provincial, y en menor medida del sector privado. Este flujo de divisas por deuda permitió, junto con otros rubros, sostener el déficit corriente, la formación de activos externos (fuga de capitales) y acumular reservas en el BCRA. Este último aspecto es destacable: la acumulación de reservas en el banco Central, que venía siendo negativa en años previos, sumó 1.214 millones de dólares por mes en promedio durante el lapso enero/16-mayo/17, superando en mayo/17 los 45 mil millones de dólares.

Sin embargo, una señal de alarma estriba en que la fuga de capitales adquirió niveles relevantes: en el lapso de 17 meses (enero/16-mayo/17), la salida neta de divisas por formación de activos externos alcanzó un promedio de 997 millones de dólares mensuales, mientras en los 24 meses anteriores (2014/15), tal cifra fue de 518 millones/promedio/mes. Ello aun considerando el efecto del "blanqueo", que favoreció el ingreso de capitales de residentes y teniendo

en cuenta que en diciembre/15 ya había comenzado la compra de divisas con nuevas reglas de juego.

En definitiva, el lapso enero/16-mayo/17 puso en evidencia que, en términos netos, los dólares ingresados al país han tenido su origen en **deuda externa (85%), inversiones de portafolio (6,4%), inversión directa (6,1%),** y otros conceptos (2%). Tal ingreso de divisas se utilizó para financiar el **déficit por cuenta corriente (35%)**—con bajos niveles de importaciones de bienes de capital—, la **formación de activos externos (29%)** y la **acumulación de reservas internacionales (36%)**. Vale decir: el nuevo endeudamiento y el ingreso de divisas de corto plazo (inversión de portafolio) sólo se ha traducido *parcialmente* en acumulación de reservas e importaciones de equipamiento (inversión productiva).

Consecuencias y perspectivas

En el lapso 2013-2015, la economía argentina registró déficit en la cuenta corriente cambiaria del balance de pagos, lo que se reflejó en una continua pérdida de reservas internacionales del país. La situación pretendió aliviarse y/o sostenerse con el llamado "cepo" cambiario y demás medidas regulatorias. La nueva gestión gubernamental resolvió, entre otras cosas, liberalizar el mercado de cambios y el flujo de capitales. Ello no ha corregido el problema, sino que ha tendido a profundizarlo. En el lapso enero/16-mayo/17 la sangría de divisas por la cuenta corriente cambiaria se incrementó, al tiempo que aumentó la deuda externa, sin que se aprecie un proceso inversor de magnitud equivalente. De hecho, como se muestra en este informe, el 64% de las divisas que ingresaron por

endeudamiento externo y otros conceptos, tuvieron como destino la fuga de capitales y la cobertura del déficit corriente, explicado este último en gran medida por importaciones de bienes de consumo y material de transporte de pasajeros, servicios e intereses y utilidades. Ello no es una buena señal de cara al futuro en cuanto a la capacidad de generar divisas genuinas y tender a cerrar la brecha externa mediante la diversificación de exportaciones y el aumento del valor agregado por unidad exportada.

En consecuencia, pareciera avizorarse el inicio de un nuevo ciclo donde surge en niveles riesgosos la trilogía de **endeudamiento improductivo, fuga de capitales y déficit corriente sostenido**. Mientras exista capacidad de endeudamiento la situación podrá mantenerse. Ahora bien, esta opción tiene límites y se agotará más temprano que tarde. Si la deuda sigue financiando la fuga de capitales y el déficit corriente improductivo, el país terminará sobre-endeudado y sin una mejora relevante en su capacidad competitiva. Frente a semejante panorama, en caso de mantener la liberalización cambiaria y financiera, las alternativas no aparecen muy claras en un escenario internacional extremadamente complejo. Será una responsabilidad del gobierno arbitrar las medidas que eviten una nueva crisis de deuda y terminen en un colapso social.

Fuentes

Banco Central de la República Argentina (BCRA)

INDEC

BASUALDO, Eduardo (2006). *Estudios*

de *Historia Económica Argentina (desde mediados del siglo XX hasta la actualidad)*. Siglo XXI, Buenos Aires

FERRERES, Orlando (2004). *Dos Siglos de Economía Argentina 1810 – 2004*. Norte y Sur. Buenos Aires.

RAPOPORT, Mario (2005) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Emecé, Argentina

INFORME CIEFCE N° 9: TEMAS EN DEBATE ¿POBLACIÓN EXCEDENTE EN ENTRE RÍOS?

En el quinquenio 2017-2021 el mercado de trabajo entrerriano sumará unas 40 mil personas, en un contexto de estancamiento del empleo: ¿Cuáles son las perspectivas?

Introducción

Uno de los grandes temas de la dirigencia política, social, sindical y empresarial de toda región es la situación del mercado de trabajo. Invariablemente los discursos y debates ubican esta problemática en el centro de las preocupaciones institucionales y el diseño de políticas públicas. Se trata de un asunto en extremo complejo, cuyo abordaje requiere profundizar el análisis teórico y producir información empírica rigurosa. En una jurisdicción provincial, la falta de oportunidades de trabajo termina expulsando población y deteriorando las posibilidades de crecimiento. Entre

Ríos ya vivió este proceso: se estima que en el período 1960-1970 dejaron la provincia en términos netos 141.000 personas (CFI, 1983: 209). El volumen migratorio se concentró entonces en “edades adultas jóvenes y con leve predominancia de los hombres respecto de las mujeres” (CFI, 1981: 14). El fenómeno siguió con variaciones. El censo 2010 puso en evidencia una pérdida de participación entrerriana en el total de la población nacional respecto de 2001.

En ese marco, y al sólo efecto de aportar al debate, presentamos en este informe una estimación

de la conformación estructural del mercado laboral en Entre Ríos y de las perspectivas a mediano plazo. Se pretende poner en discusión los grandes números de la ocupación vernácula, así como ciertas tendencias posibles de la relación entre oferta y demanda de trabajo. No es nuestra intención mostrar un cuadro de situación alarmista, sino sólo aportar a la discusión ofreciendo algunos datos disponibles, a fin de alimentar la reflexión sobre esta temática y propender a una revisión y análisis más profundo. En toda sociedad la generación de puestos de trabajo depende, en definitiva, de la dinámica económica y de los

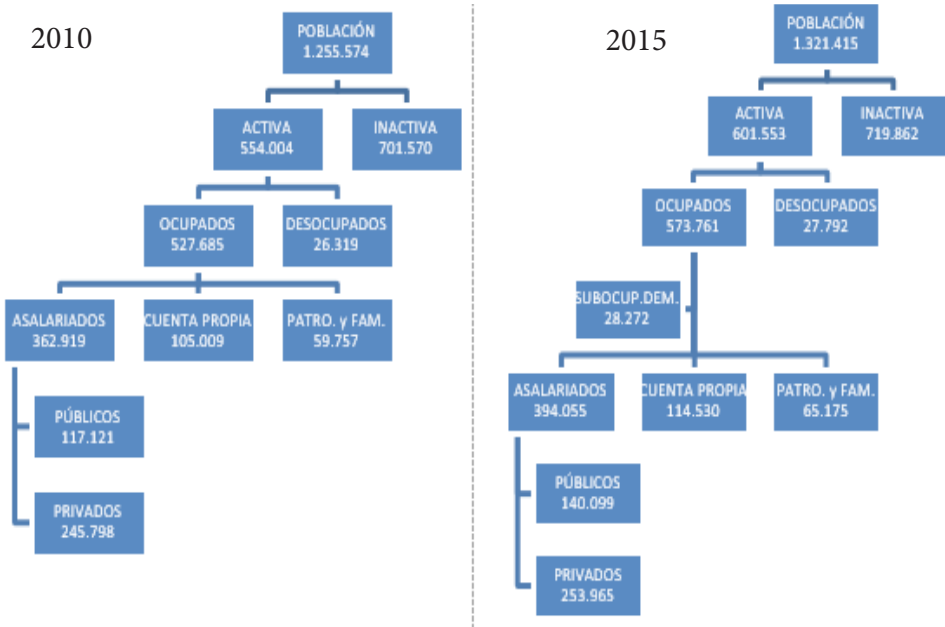


FIGURA I: Estimación de la conformación del mercado de trabajo

Fuente: año 2010, datos del Censo de Población (INDEC-base Redatam). Año 2015: estimación propia en base a datos del Censo 2010, la Encuesta Anual de Hogares Urbanos e informes y estadísticas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Si bien en general los grandes números son válidos, no debe perderse de vista que es una estimación preliminar al efecto del presente texto. Puede haber asimismo duplicación de puestos de trabajo.

acuerdos institucionales vigentes, por lo cual las posibilidades futuras siempre están abiertas a los cambios en esas variables.

El trabajo en Entre Ríos

¿Cuáles son los grandes números del “mercado” de trabajo en la sociedad entrerriana? En la Figura N° 1 presentamos los datos para 2010 y 2015. En este último año (2015), la información muestra que vivían en Entre Ríos poco más de **un millón trescientas veinte mil personas** (INDEC/proyecciones de población). De ese total, unos **601 mil habitantes** formaban parte de la “población activa”, la cual incluye las personas mayores de 14 años ocupadas y las desocupadas (se considera desocupada a una persona que, sin tener trabajo, lo busca efectivamente – “desempleo abierto”). Dentro de la *población activa*, estaban ocupadas en el año 2015 unas **573 mil personas** y estaban desempleadas alrededor de **27 mil setecientas**. A su vez, de las personas ocupadas, poco más de **28 mil** eran subempleadas y deseaban aumentar su carga laboral (subempleo demandante). Vale decir: más de **56 mil personas** tenían problemas de carencia de trabajo o empleo insuficiente en ese año.

Por otra parte, de los ocupados, **394 mil** eran empleados en relación de dependencia, **140 mil** en el sector público (nacional, provincial y municipal) y **254 mil** en el sector privado. En el ámbito público, el Estado provincial es el principal empleador, con casi **89 mil** puestos de trabajo registrados. Además, **114 mil personas** trabajaban por cuenta propia, mientras que los patrones y trabajadores familiares absorbían

unas **65 mil setecientas personas**. En la Figura N° 1 a continuación se detallan las cifras referidas para los años respectivos.

Oferta y demanda de trabajo: tendencias y perspectivas

En base a las proyecciones demográficas elaboradas por el INDEC, es posible estimar que la fuerza de trabajo entrerriana crecerá en alrededor de **ocho mil personas** cada año en el lapso 2017-2021,

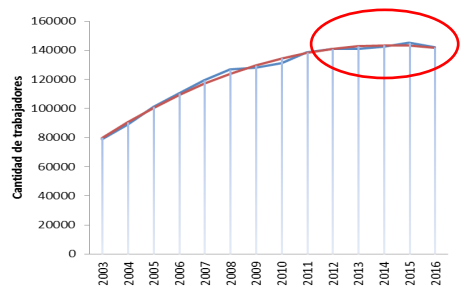


GRÁFICO I: generación de empleo privado registrado en Entre Ríos

Fuente: Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial

suponiendo que se mantiene más o menos estable la tasa de actividad, deducido el efecto del relativo envejecimiento de la población. Tal proyección supone agregar **40 mil personas** al mercado laboral en ese período. Sin embargo, la evolución de las fuentes de generación de empleo de los últimos años no parece consistente con esta tendencia. Es decir, la demanda de trabajadores no da señales de aumentar a un ritmo similar a la oferta. Ello puede verificarse apelando al análisis de las fuentes principales de creación de empleo.

	EMPLEO PRIVADO REGISTRADO (CANTIDAD)			CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DEL EMPLEO (%)		TASA DE CRECI- MIENTO ACUMU- LATIVA (%)	
	2003	2011	2016	2011/2003	2016/2011	2011/2003	2016/2011
AGRICULTURA, GANA- DERÍA, CAZA, SILVI- CULTURA, MINERÍA y PESCA	14.630	22.031	20.596	12,8	-26,5	5,3	-1,6
INDUSTRIA MANUFAC- TURERA MÁS ELECTRI- CIDAD, GAS y AGUA	14.552	26.265	29.128	20,3	52,8	7,7	2,7
CONSTRUCCIÓN	3.214	10.113	8.975	11,9	-21,0	15,4	-2,8
SECTORES PRODUCTO- RES DE BIENES	32.397	58.409	58.700	45,0	5,4	7,6	0,1
COMERCIO AL POR MA- YOR Y AL POR MENOR	14.248	27.668	29.008	23,2	24,7	8,6	1,2
SERVICIOS FINANCIE- ROS Y EMPRESARIALES	15.764	23.921	23.628	14,1	-5,4	5,4	-0,3
SERVICIOS SOCIALES, SALUD, EDUCACIÓN	15.237	25.421	29.501	17,6	75,3	6,6	4,0
SECTORES PRODUCTO- RES DE SERVICIOS	45.857	77.468	82.668	55,0	94,6	6,8	1,7
TOTAL	77.645	135.419	140.837	57.774	5.418	7,2	1,0

CUADRO I: evolución de la generación de empleo privado registrado

Fuente: elaboración propia en base al Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA

Comencemos con el sector privado. La generación de empleo registrado, fuente principal del trabajo productivo, muestra una trayectoria de crecimiento claramente descendente en los últimos años (Gráfico N° 1). Hasta el 2011 la provincia asistió a un proceso de creación de trabajo privado altamente significativo: en 8 años se agregaron casi 60 mil puestos de trabajo. Sin embargo, luego del año citado la tasa de generación de puestos de trabajo registrado se estancó, llegando incluso a disminuir en 2016. El descenso en este año no se debe sólo a la caída del empleo en la industria de la construcción, muy asociada al ciclo económico, sino que también expresa una tendencia general.

En el lapso 2003-2011 todos los sectores relevantes de la provincia tuvieron tasas de creación de puestos de trabajo registrados muy elevadas. Los productores de bienes (agro, manufactura, gas, electricidad y construcción), aportaron el 45% de la generación de empleo; mientras que los servicios contribuyeron con el 55% restante. La dinámica cambió a partir de 2012. La tasa de crecimiento anual del empleo privado cayó bruscamente en todas las actividades, mientras que la contribución de los sectores productivos al crecimiento apenas alcanzó el 5,4%, explicando los servicios el 94,6% restante. La pérdida de dinamismo del empleo en la producción de bienes es un indicador elocuente de las dificultades para generar excedente

exportable y, por ende, de sostener un ritmo de crecimiento futuro. En este punto será decisiva la suerte de las cadenas de valor principales de Entre Ríos, como la oleaginosa, la avicultura, la producción láctea, la actividad triguera, el arroz, la foresto-industria, la pesca fluvial, la ganadería bovina y porcina, entre otras, en un escenario internacional de estancamiento de los precios relativos de tales sectores (véase Informe CIEFCE N°1).

De todas formas, debemos mencionar que las *posibilidades* de diversificación productiva y generación de valor en base a la dotación de factores de Entre Ríos son muy positivas. Ello a pesar que no se advierten perspectivas de crecimiento acelerado para las actividades tradicionales y las economías regionales, cuya expansión depende en porcentajes variables del mercado externo.

Por lo demás, el empleo privado informal no puede tomarse como alternativa válida, en la medida que se trata de actividades muchas veces inestables y de menor productividad, especialmente relevantes en el sector agropecuario, el servicio doméstico, la construcción, la pesca y otras producciones por el estilo.

El sector público

El Estado en sus distintos niveles es otro de los grandes generadores de empleo. En particular el sector público provincial tuvo un aporte significativo a la creación de puestos de trabajo, al menos según surge de las leyes de presupuesto de cada año. Desde 2012, que comenzó el estancamiento económico, la planta de cargos creció un 10% en la provincia. Hacia 2016 el gobierno

provincial empleaba casi 89 mil personas.

Sin embargo, en la situación actual es difícil imaginar que podrá continuarse con la dinámica de crecimiento del empleo público. A nivel nacional, la necesidad de reducir el déficit y las políticas anunciadas por las actuales autoridades, llevan a pensar que la generación de puestos de trabajo en el Estado federal no constituye una opción de cara al futuro cercano. Pero tampoco en el Estado provincial puede augurarse una política sostenida de aumento del empleo público. Ello así debido al simple hecho de que el Estado provincial tiene problemas de financiamiento y en definitiva depende de la recuperación del crecimiento económico para garantizar la sustentabilidad fiscal (véase Informe CIEFCE N°7). Además, el propio documento elaborado por el Ministerio de Trabajo de la Nación ubica a Entre Ríos como una provincia que ya tiene un nivel de empleo público relativamente elevado, con lo cual es difícil que pueda expandirse a un ritmo acelerado.

Trabajo por cuenta propia, familiar y patrones

En estas categorías se engloba una gama muy amplia y heterogénea de trabajadores. Excluyendo a una minoría de patrones de grandes y medianas empresas consolidadas, la mayor parte de estos grupos se encuentra entre profesionales autónomos de cierta productividad (médicos, ingenieros, abogados, contadores), pasando por una multiplicidad de oficios (albañiles, pintores, electricistas, gasistas, plomeros, gomeros, mecánicos), hasta pequeños comerciantes,

emprendedores de diverso tipo y buena parte del servicio doméstico. En el Censo 2010 el 60% del trabajo por cuenta propia y familiar se explicaba por cuatro actividades: agricultura, comercio, construcción y servicio doméstico.

Aunque tradicionalmente la idea de creación de empleo ha estado más asociada al trabajo en relación de dependencia, es probable que la categoría de "patrones" (en el sentido de emprendedores) y trabajador por cuenta propia, vayan adquiriendo relevancia. No resulta sencillo hacer una proyección en estas categorías. A juzgar por la Encuesta Permanente de Hogares (que sólo releva Gran Paraná y Concordia), y la Encuesta Anual de Hogares Urbanos, el porcentaje de no asalariados sobre el total de ocupados en los últimos años (2010-2015) se ha mantenido relativamente constante entorno a un cuarto del total de ocupados. Sin embargo, no son fuentes de empleo desdeñables y es importante una apuesta creativa en este sentido. La Facultad de Ciencias Económicas viene trabajando con el emprendedorismo desde hace ya varios años, desde que lanzó el Plan Estratégico Institucional Juntos 2020.

Conclusiones y perspectivas

Las conclusiones que se desprenden de los datos presentados en este trabajo no son alentadoras. Pero tampoco resultan dramáticas. Simplemente se trata de poner en agenda un tema que probablemente sea crucial de cara al futuro cercano. El debate en torno a las perspectivas de empleo existe a nivel mundial desde hace varias décadas, y es necesario plantearse estas problemáticas en el ámbito

local. En la provincia, al menos en términos potenciales, existen posibilidades de diversificación productiva y generación de valor en origen en base a la enorme dotación de recursos que dispone Entre Ríos. Pero ello exige planificación, coordinación público-privada, articulación con el sistema científico-tecnológico, y ciertos acuerdos básicos de largo plazo. De lo contrario seguirá sucediendo lo que se lamentaba el Ministro de Economía y Hacienda entrerriano en 1950, D. Emilio Hernandorena. Decía el ministro "*La Provincia soporta lo que los economistas han dado en llamar el costo de producción del hombre (...) durante la niñez, la adolescencia; y cuando éste se encuentra en condiciones de redituar esa inversión, es decir, de producir, abandona su suelo natal en busca de mejores horizontes*" (Memoria Ministerio de Hacienda, 1950: 10).

Fuentes

INDEC

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Consejo Federal de Inversiones (CFI). Giménez, Miguel Ángel (1983) Informe Final. Propuesta de estrategia general de desarrollo. Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires.

Consejo Federal de Inversiones (1981) Planeamiento energético global de largo plazo. Biblioteca CFI, Argentina.

Memoria Ministerio de Hacienda 1950.

INFORME CIEFCE N° 10: EDUCACIÓN Y TRABAJO

Esfuerzo educativo y desempeño laboral: la inversión en educación como fuente de oportunidades

Introducción

En el Informe N°9 del CIEFCE se puso en evidencia la problemática del mercado de trabajo en Entre Ríos, donde parece advertirse tendencialmente un exceso de "oferta" sobre la "demanda" que comienza a ser cada vez más preocupante. Naturalmente, las dificultades de empleo exceden en mucho el ámbito *subnacional* e incluso el nacional. Se trata, de hecho, de una cuestión de alcance mundial asociada, entre otras cosas, al modo en que la dinámica tecnológica en el marco del capitalismo global impacta sobre el mundo del trabajo. En su reciente visita a la Argentina, el presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, sostuvo que "la inteligencia artificial va a eliminar entre 50% y 65% de todos los trabajos existentes en los países en vías de desarrollo como la Argentina" (conferencia Coloquio-IDEA).

Tal situación se viene investigando desde distintas perspectivas a nivel global. Algunos analistas (Frey y Osborne, McKinsey o el Banco Mundial), auguran una destrucción significativa de empleos en distintos escenarios; mientras que otros, como Gregory y Zierahn Arntz, cuestionan estas visiones y tienen proyecciones menos alarmistas. De todos modos, aunque los resultados cuantitativos parecen no ser concluyentes, lo cierto es que la aceleración de los avances tecnológicos va a impactar

indudablemente en el empleo. En particular, no hay dudas de que el aprovechamiento de las nuevas oportunidades de trabajo requerirá cada vez más competencias y creatividad laboral.

Uno de los medios para lograr estas condiciones, aunque no el único, es el nivel educativo formal. En este informe, precisamente, utilizamos los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC a fin de mostrar la importancia empírica del nivel educativo en la forma de inserción en el mercado laboral de la Argentina, y comparar la situación nacional con otros países.

Inserción en el mercado de trabajo y nivel educativo formal: la educación importa

En el cuadro N°1 que se presenta más abajo se exponen cuatro dimensiones de la inserción en el mercado de trabajo urbano de la Argentina según el nivel educativo formal alcanzado. La información sugiere de modo elocuente que los estratos poblacionales que han logrado un nivel de educación formal superior (terciaria o universitaria) disponen de mayores oportunidades de empleo, cuentan con más horas de labor, tienen trabajos más estables y significativamente mejor remunerados, respecto de aquellos que no han continuado sus estudios. En efecto, la tasa de desempleo entre quienes obtuvieron *altos* estudios apenas alcanza el 2,7% en el año 2016, mientras que el desempleo supera el 9% en los otros estratos, con una leve situación mejor para las personas que lograron concluir el secundario. La subocupación demandante, es decir, las personas ocupadas que quieren trabajar

más horas, afectan al 22,8% de los ocupados en el estrato de menor nivel educativo, mientras que el porcentaje baja a la mitad entre las personas con estudios superiores. La estabilidad en el trabajo (contrato permanente o indeterminado) también es más ventajosa para estos últimos: mientras las personas que no han logrado terminar la secundaria tienen un 18% de empleo inestable, en el estamento superior ese porcentaje baja al 6%. Finalmente, la remuneración media mensual duplica en el estrato con estudios superiores al estrato de menos nivel educativo.

Si tomamos la información para Entre Ríos, encontramos una situación bastante similar en cuanto a la estructura, aunque no en el nivel de cada estrato. Sin embargo, dadas las problemáticas metodológicas señaladas en los informes del INDEC para el aglomerado Gran Paraná y Concordia, preferimos mostrar sólo los datos del total nacional.

Empleo y desarrollo

El nivel de educación superior muestra una brecha significativa en el desarrollo potencial para la Argentina respecto de las naciones más ricas. En efecto, los países desarrollados alcanzan un porcentaje mayor de población con estudios superiores. En Canadá el 48% de la población entre 25 y 64 años ha completado un nivel de instrucción superior (2011), en Australia el 40% (2015) y en EEUU el 42% (2015) (base datos UNESCO). El mismo indicador en Argentina arroja un valor de sólo el 16% (2014 - Censo 2010 y EAHU 2010 y 2014). Es decir, si bien ha venido mejorando, aún resta mucho por avanzar en este aspecto.

De todos modos, no debe considerarse la educación formal como única variable relevante en relación a la formación de la fuerza de trabajo. La capacitación en la práctica, en el hacer de las empresas, es también un factor relevante. En Alemania, por ejemplo, los sistemas de formación empresariales son claves y de hecho ese país, cuya competitividad es muy conocida, tiene un nivel de estudios superiores del 29% de la población entre 25 y 64 años, bastante más bajo que EEUU o Canadá (UNESCO).

Por otro lado, de la fuerza de trabajo ocupada en Argentina, sólo el 22,7% había completado niveles de estudios superiores, de los cuales aproximadamente la mitad comprende nivel terciario, el resto universitario. El mismo dato representaba el 19% en 2006, lo cual supone una mejora del 20% entre 2006 y 2016 en cuanto a la participación de la población con estudios superiores en el total de ocupados (Cuadro N°2).

Conclusiones

Los datos muestran que en Argentina la forma de inserción en el mercado laboral está relacionada con el nivel de educación formal. Quienes completan estudios terciarios y/o universitarios, logran mayores oportunidades de trabajo, así como empleos más estables y mejor remunerados. Esta situación, naturalmente, en un contexto mundial complejo, torna cada vez más relevante el esfuerzo estatal y familiar en la mejora educativa, considerando la brecha que enfrenta nuestro país. Ahora bien, el análisis realizado aquí no permite

discriminar estrictamente el orden de causalidad de la forma de inserción en el mercado laboral. Es decir, si es el nivel de estudio formal el determinante de una mejor inserción en el empleo, o si, en realidad, quienes logran estudios superiores son parte de un entramado de clase media y alta que ya traen socio-culturalmente capacidades aprehendidas que los empujan a educarse y buscar mejores formas

de inserción laboral. El acercamiento a este tema será motivo de otros análisis del Centro.

	Con educación inicial*	Con educación media	Con educación superior
DESOCUPACIÓN (% población activa)	9,6	9,4	2,7
SUBOCUPACIÓN (% sobre los ocupados)	22,8	16,4	11,9
ESTABILIDAD EN EL EMPLEO (% ocupados)	18,1	10,1	6,0
INGRESO MEDIO LABORAL (pesos corrientes/mes)	\$ 7.644	\$ 10.687	\$ 16.649

CUADRO I: nivel educativo e inserción laboral (2016)

*Incluye personas sin instrucción

Fuente: microdatos de la EPH-INDEC, promedio tercer y cuarto trimestre de 2016 (no se considera la no respuesta). Población mayor a 10 años.

	2006	2016
Con educación inicial	45,3	36,6
Con educación media	35,9	40,7
Con educación superior	18,9	22,7

CUADRO II: estructura de ocupados urbanos por nivel de educación formal (% del total de ocupados)

Fuente: ídem cuadro N°1

INFORME CIEFCE N°11: LA SITUACIÓN EN CATALUÑA

Contribución del Dr. José Mateo (Dr. en Historia por la *Universitat Pompeu Fabra* de Barcelona, investigador del CONICET y docente en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER)

Tothom volen el mateix? (¿Todos quieren lo mismo?)

"Visca Catalunya lliure" (viva Cataluña libre) Es un grito que se *cria* (grita) en Catalunya desde el 12 de setiembre de 1714. Esto se debe a que el 11 de setiembre de ese año, después de catorce meses de sitio, las tropas borbónicas triunfaron en la Guerra de Sucesión Española, durante el reinado de Felipe V (Felipe de Anjou) de origen francés. La casa de Borbón es la que reina actualmente en España, cuyo monarca lleva su título con el (¿irritante, irónico?) nombre de Felipe VI. Aquella victoria llevó a la abolición de las instituciones catalanas reemplazadas por lo dispuesto en los Decretos de Nueva Planta de 1716.

A partir del segundo tercio del siglo XIX se desarrolló la *renaixença*, un movimiento cultural de recuperación del catalán como lengua de cultura. En esos años España vivió un movimiento político cívico-militar (la "Gloriosa Revolución") que devino en la Primera República (1871-1873), en la cual se sancionó una constitución que establecía un gobierno federal de 15 Estados: Galicia, Asturias, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Provincias Vascongadas, Navarra, Aragón, Extremadura, Andalucía Baja, Andalucía Alta, Murcia, Canarias y los tres *Països Catalans* (donde se habla la lengua catalana,

es decir Catalunya, el *País Valencià* y las Islas Baleares). El 29 de diciembre de 1874, tras el pronunciamiento del general Martínez Campos fue restaurada la dinastía borbónica.

En el itinerario de autonomía que comenzó ese mismo día constituyen hitos destacados, entre otros, la *Mancomunitat* de 1914 truncada por la "dictadura con rey" de Miguel Primo de Rivera, la recuperación de la *Generalitat* con el Estatuto de 1932 —durante la Segunda República— abolida por el franquismo, su restablecimiento en 1977 y el Estatuto de 1979, nacido con la democracia post franquismo, la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías reconocido en el artículo 147 de esa Constitución.

Es decir, cada vez que en España se abría una ventana política que lo permitía los deseos de autonomía catalana avanzaba, siendo estos deseos siempre derrotados (por las tropas borbónicas o franquistas). La continuidad democrática le ha permitido avanzar en esta línea, hasta el 2010.

Como una de las tantas y maravillosas excentricidades catalanas, el 11 de setiembre los catalanes festejan la derrota de 1714 (la *Diada*) con carácter de fiesta nacional. Hasta hace pocos años este festejo estuvo teniendo participación limitada a los sectores catalanistas de la sociedad, en general con poca juventud entre los manifestantes y con progresiva apariencia de reivindicación nostálgica. Pero este comportamiento ha cambiado en los últimos años. El 19 de julio de 2006 Catalunya aprobó un nuevo Estatuto de Autonomía (*L'Estatut* como se le conoce) en el cual se solicitaba al Estado español un nivel de

autogobierno federal equivalente al de California respecto a los Estados Unidos de América. El Congreso de los Diputados de España, por voto mayoritario de sus miembros, declaró la nulidad parcial de ese estatuto el 16 de julio de 2010, declarando 14 artículos inconstitucionales. A partir de entonces la *Diada* fue nutriéndose de un número creciente de personas en toda Catalunya.

Este proceso se correlacionó con la crisis económica tras el estallido de la “burbuja inmobiliaria” durante el gobierno de PSOE (Rodríguez Zapatero) con su correlato en inflación de precios, aumento de la deuda pública, y un desempleo que trepó hasta casi el 27% de la población económicamente activa (PEA) en 2013 durante el gobierno de PP (Mariano Rajoy) y cinco años de recesión económica entre 2008 (PBI -3,6%) y 2012 (PBI -1,7). En la actualidad el PBI está creciendo a un 3% anual pero el nivel de “paro” se mantiene en un 21%.

La adhesión a una proclama independentista —a la que se suma el de un sistema nada menos republicano de gobierno— junta la reivindicación cultural, social y política del catalanismo con la crisis económica. A esto se suma el impulso dado por los diferentes referéndums de independencia en potencia y en acto que se extienden desde el Reino Unido al Kurdistán y desde Quebec a Río Grande do Sul.

Pero volvamos a la pregunta inicial ¿todos piensan o quieren lo mismo cuando piden la independencia? En principio el catalanismo cruza de izquierda a derecha y de norte a sur a toda la sociedad catalana y sus ideologías políticas... y el españolismo, también. Varias

organizaciones de izquierda revolucionaria catalanas hoy extintas reivindicaron a lo largo del tiempo la creación de los *Països Catalans*, entre ellas el *Exèrcit Popular Català* y *Terra Lliure*. En la actualidad, Oriol Junqueras, el presidente de *Ezquerra Republicana de Catalunya* se ha pronunciado a favor de la independencia mientras Convergencia Democrática de Cataluña, partido fundado por el derechista Jordi Pujol que adhirió a *Convergencia i Unió* (CIU) y que gobernó el mayor tiempo en España desde el retorno de la democracia y lo hace actualmente, y tiene en Carles Puigdemont, el presidente de la Generalitat como el conductor del proceso de independencia. El PSOE, *Ciutadans* y el Partido Popular por su parte han generado una “Tripe alianza” para en caso de que la independencia de Catalunya sea proclamada el gobierno aplique el artículo 155 de la Constitución que implicaría la supresión de las facultades autonómicas catalanas. *Podems* por su parte (la versión catalana de Podemos) se ubica en una posición intermedia y ha expresado a través de la portavoz de Unidos Podemos, Irene Montero: “Para resolver la crisis en Cataluña es necesario que haya un referéndum pactado y con garantías en el que sean los catalanes y catalanas los que hablan”.

El plebiscito del pasado 1-O (primero de octubre según la forma en que los españoles definen las fechas clave desde la caída de las Torres Gemelas) fue realizado de forma irregular, sin campaña por el NO (aunque ahora ha tomado esa bandera el premio Nobel peruano Mario Vargas Llosa de conocida militancia liberal), con cierto cariz deportivo y con una

inconcebible represión por parte del poder central.

¿Se trata el proceso de una expresión de la lucha de clases? El desempleo y los costos de los alquileres en Catalunya han provocado una crisis de futuro en la juventud que habita esa región. Las adquisiciones por parte de los habitantes ricos de Europa de propiedades en los barrios más populares de Barcelona (Sants, Barceloneta, Gracia, etc.) ha provocado un incremento de los alquileres tras la caída provocada por la crisis inmobiliaria y la desocupación no ha cesado (19,1%). Pero, por otro lado, muchos habitantes de Catalunya (no necesariamente catalanes, ya que ésta es una región de inmigración aluvional) piensan que con sus rentas están manteniendo un lastre de otras comunidades deficitarias como Andalucía (los trabajadores de la construcción, los choferes de taxis, los mozos de los bares suelen ser andaluces o crecientemente inmigrantes sudamericanos, magrebies o paquistaníes más cerca en el tiempo). Los empresarios de esta comunidad industrial abonan esta idea de dejar de coparticipar con sus impuestos en un Estado en que su economía es el principal PIB de España.

El nacionalismo se cruza con crisis económica y la poca solidaridad o mezquindad del capital y muchos piensan que luego de declarar la independencia todo será *flors i violas* (flores y violines) y estos problemas se solucionarán. Sin embargo, el miedo a los efectos de la declaración unilateral de independencia en Catalunya ha precipitado el traslado de la sede social de al menos 44 empresas radicadas en Barcelona

a otras ciudades españolas. Seis de las siete compañías catalanas del Ibex (entre ellas Gas Natural a Madrid y el banco emblema de la región La Caixa a Valencia) ya lo han comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) tras la aprobación de sus consejos de administración. Otra treintena de grandes y medianas empresas de distintos sectores ha cambiado también de sede. Y un grupo de compañías espera a ver qué ocurre para tomar una decisión (entre ellas la popular bodega Codorniu productora del cava, el "champan" de los catalanes).

Por su parte, la Unión Europea y las otras regiones que reclaman históricamente independencia como Euskal Herria no parece acompañar a los independentistas. "Si permitimos, aunque no sea nuestro asunto, que Cataluña se independice, también lo harán otros después y eso no me gusta", ha declarado el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker a la agencia EFE. Por su parte, el *lehendakari* (presidente del gobierno vasco) Iñigo Urkullu ha asegurado que uno de los ejes de la recuperación vasca es la internacionalización su economía, a lo que se suma que Euskadi está "dejando atrás el lastre del terrorismo" que durante años ha marcado la imagen de lo vasco en el mundo por lo que ahora se abre un nuevo horizonte de convivencia. Sin embargo, en su Twitter publicó un *I love cat* (con el emoticón del corazón) junto a la *senyera* (la bandera catalana con las cuatro barras rojas sobre un pabellón amarillo), críptico o al menos confuso su mensaje.

Para un país como el nuestro que ha vivido la independencia de España, aunque hace mucho, el proceso no deja de generarnos inquietud. El desarrollo en Argentina fue un cambio de súbditos a ciudadanos que solo luego de 70 años de guerras civiles y en un momento de auge económico logró un acuerdo de oligarquías provinciales conducidas por Julio Argentino Roca y con Buenos Aires ocupando el lugar de metrópoli que había dejado Madrid. El caso catalán no parece ser el mismo; en una crisis económica y sin poder de fuego la resolución del conflicto catalán preocupa. No creo que España retire las fuerzas armadas nacionales, la policía nacional ni a los "picoletos" de la Guardia Civil y mucho menos resignen el 20% del PBI español sin ofrecer dura resistencia. Tampoco veo en la policía autonómica, los Mossos d'Esquadra, o en la Guardia Urbana de Barcelona aptitud de defensa de su soberanía.

Madrid y Barcelona están unidos sin embargo en su sociedad por muchas razones, aunque con sus divergencias al interior de ésta. La UGT comunista y la CNT anarquista fueron el germen de la resistencia al franquismo y milicianos catalanes (entre ellos mi padre) combatieron el Jarama (frente de Madrid) hasta ser derrotados. Pero eran otros tiempos, lo que hoy temen los catalanes que entre el 11 de setiembre último y el 1-O vivieron jornadas de manifestaciones populares acentuadas por la acción coercitiva de inoperancia desde el poder central ocupando policialmente desde instituciones vinculadas al proceso del referéndum hasta imprentas donde se elaboraban las boletas y reprimiendo salvajemente

a los votantes como todos pudimos ver, es que el *Derby* (encuentro entre el Real Madrid y el *Barça*) sea devaluado con un *Espanyol-Barça*, esto último dicho en tono de humor en un proceso que nada tiene de ello. ¿Será el V Felipe el causante de la subordinación y el VI el de la independencia? Habrá que ver por dónde discurre esta historia.

Paraná, 14 de octubre de 2017

PROYECTOS ACREDITADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNER PARA SER EJECUTADOS EN EL PERÍODO 2017-2019

Codigo	Proyecto	Director
4056	Expansión del modelo de agronegocios en el MERCOSUR en los últimos veinte años: reprimarización, impactos y políticas públicas	Dominguez, Nestor Alfredo
4065	Las políticas públicas y el transporte hidroviario en las terminales portuarias entrerrianas desde 1947 al presente	Mateo, Jose Antonio
4066	Túnel subfluvial Uranga - Silvestre Begnis: impacto económico - financiero de la nueva conexión ferroviaria Paraná-Santa Fe	Retamar, Carlos María
4067	Subsistemas territoriales de acumulación en la provincia de Entre Ríos. Análisis de la estructuración territorial y aproximación a los circuitos productivos agroindustriales de la soja y maíz	Trucco, Ignacio Tomás
4068	Estructura de financiamiento de las Pymes de Entre Ríos y acceso al mercado de capitales	Guerrero, Margarita Florencia
4069	Las causas de la falta de desarrollo del mercado de capitales argentino desde la década del '90. Una visión desde el mercado litoral, el caso de Entre Ríos	Kamlofky, Juan Ramon
4071	Expectativas en desarrollo: análisis de las expectativas y de los consumos culturales de los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y Progresar en los márgenes de la provincia de Entre Ríos durante los años 2016-2017	Dapuez, Andrés Francisco
4059	Las organizaciones económico empresarias de Paraná y su relación con la responsabilidad social empresaria, la sostenibilidad y el medio ambiente	Cavia, Manuel
4070	Análisis y evolución del empleo público en el estado provincial en Entre Ríos: 1992-2016. Características y factores motivacionales de los agentes públicos	Pérez, José Sebastián